



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CALASANZ
MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER

DANE. 254261000484 - Nit. 900129385-0

Resolución de aprobación de estudios N° 009730 del 25 de noviembre de 2025

Expedido por la Secretaría de Educación Departamental



ACTA POSESIÓN CONTRALOR ESTUDIANTIL 2026

SEDE PRINCIPAL

Siendo las 07:30 del día 06 del mes de Marzo del año 2026, se llevó a cabo la jornada electoral de elección del **CONTRALOR ESTUDIANTIL 2026** en todas las sedes de la Institución Educativa Rural San José de Calasanz. Teniendo por candidatos los siguientes alumnos:

CANDIDATO C1: VIVIANA VELANDIA

CANDIDATO C2: ALEXIS VIDAL

CANDIDATO C3: ADRIÁN VELANDIA

CANDIDATO C4: ABRAHAM QUINTERO

Después de conocer todas las actas de escrutinio de las distintas sedes, la votación quedó de la siguiente manera :

SEDE	CANDIDATO C1	CANDIDATO C2	CANDIDATO C3	CANDIDATO C4	VOTOS EN BLANCO	VOTOS NULOS
PRINCIPAL	107	76	88	79	23	
GAITAN	60	29	11	56	1	3
CAÑAHUATE	12	0	3	1		1
PLAYA COLORADA	25	2	2	1		
COLORADA	45	1	1	2		4
MESTIZO	3	1	2	4		
20 DE JULIO	4	0	5	10		
REPRESA	0	5	3	3		
RAMPACHALA	32	5	3	0		
PROGRESO	4	1	3	14	1	
ALBARICO	0	0	0	0	0	0

TOTAL DE VOTOS	292	120	121	170	25	8
-----------------------	-----	-----	-----	-----	----	---



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CALASANZ
MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER**

DANE. 254261000484 - Nit. 900129385-0

Resolución de aprobación de estudios N° 009730 del 25 de noviembre de 2025
Expedido por la Secretaría de Educación Departamental



Concluyendo de esta manera que fue elegida por mayoría de votación la estudiante DERLIN VIVIANA VELANDIA para el cargo de **CONTRALORA ESTUDIANTIL** por la vigencia del presente año escolar (2026) y comprometiéndose a acatar todas las responsabilidades, deberes y derechos de dicho cargo.

En constancia se firma y se entrega la presente acta siendo las 09:30 del día 09 del mes de Marzo del año 2026 para los correspondientes fines legales.

RECTORA I .E.R SAN JOSÉ DE CALASANZ _____.

CONTRALORA ESTUDIANTIL _____.